

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20924 *PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PROCERK 2008, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 137/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Emilio José Martínez Quesada y D. Jonathan Martínez Gallardo contra la empresa "Promociones y Construcciones Procerk 2008, Sociedad Limitada", con CIF B-12749297, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 29 de abril de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Promociones y Construcciones Procerk 2008, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 13.193,97 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 1 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100045361-1